

### INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETJCBT-RE 003-2023

**OBJETO**: SELECCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA LA EXPEDICION DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y DE MANEJO GLOBAL QUE AMPARE DE TODO RIESGO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN CARLOS BARRAGÁN TRONCOSO PARA LA VIGENCIA 2023 Y 2024.

PROPONENTES	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO	OFERTA ECONOMICA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA con NIT 860.524.654-6, representada legalmentepor MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadaníaNo. 55.152.726	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE

Agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la Invitación Publica - RÉGIMEN ESPECIAL No. IETJCBT -RE 003-2023, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, la aceptación de la oferta presentada por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA con NIT 860.524.654-6, representada legalmente por MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada concedula de ciudadanía No. 55.152.726, por un valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$897.044) MCTE Incluido de IVA, por cumplir con los requisitos habilitantes y su oferta económica por ser la de menor precio, cumple con las especificaciones ycantidades exigidas.

Original firmado

CARMEN MARÍA QUINTERO FLÓREZ Auxiliar Administrativo Grado 10

Original firmado
CLAUDIA MAGALY SÁNCHEZ VARGAS
Docente IETJCBT

Original firmado

MELQUICEDED LESMES
Docente IETJCBT

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	FORMATO E.J.
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	V1
Name (	EVALUACIÓN JURIDICA	Pág. 1 de 5

## INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETJCBT-RE 003-2023

**OBJETO**: SELECCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA LA EXPEDICION DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y DE MANEJO GLOBAL QUE AMPARE DE TODO RIESGO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN CARLOS BARRAGÁN TRONCOSO PARA LA VIGENCIA 2023 Y 2024.

### **PROPONENTE UNICO:**

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA con NIT 860.524.654-6, representada legalmente por MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadaníaNo. 55.152.726

DOGUMENTO	CUMI	PLE	00000V40IÓN
DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIÓN
Calidad del Proponente PERSONA JURIDICA	Х		Presenta certificado de cámara y comercio de Ibagué cuyo actividad mercantil resulta acorde al requerido para adelantar el objeto contractualdel presente proceso.
Carta de presentación de la propuesta	Х		Presenta el documento el cual cumple con lo requerido en los documentos del proceso. El cual es presentado por la representante legal MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 55.152.726.
Certificado Cámara de Comercio	Х		Presenta certificado de matrícula mercantil de agencia de la cámara y comercio de Ibagué de fecha 11 de septiembre de 2023 y cuya actividad mercantil resulta acorde al requerido para adelantar el objeto contractual del presente proceso.
Facultades del RepresentanteLegal	Х		El representante legal de la firma oferente NO cuenta con restricción alguna de contratación en razón a la naturaleza y la cuantía de los actos que celebre, de acuerdo a las facultades otorgadas para este tipo de actuaciones, según escritura pública No 1489 de la Notaria 44 de Bogotá.
Documentos Consorcio o Unión temporal	Х		N/A
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	Х		Presenta documento de identidad de la señora MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 55.152.726
Situación Militar	Χ		N/A
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridadsocial.	Х		Presenta certificación suscrita por el revisor fiscal y planilla correspondiente de pago de aportes de seguridad social del mes de septiembre de 2023, en la cual se deja constancia de encontrarse al día en el pago de aportes a seguridad social, parafiscales así:
			De la firma ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA con NIT 860.524.654 - 6; Igualmente allega copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes profesionales del revisor fiscal MONICA ADRIANA GONZÁLEZ CAMACHO.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	FORMATO E.J.
MACROPROCESO CONTRATACIÓN	V1
EVALUACIÓN JURIDICA	Pág. 1 de 5

Registro Único Tributario – RUT	Х	Presenta Registro Único Tributario - RUT de la persona jurídica así: De la firma ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIAENTIDAD COOPERATIVA con NIT 860.524.654 - 6
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal.	Х	Presenta certificado de la CGR de fecha 05 de octubre de 2023 así: De la firma ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA con NIT 860.524.654 - 6, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes. MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No 55.152.726., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente o del representante legal.	Х	Presentan certificado de la Procuraduría General de la Nación de fecha 05 de octubre de 2023 así: De la firma ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA con NIT 860.524.654 - 6, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.  MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No 55.152.726., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de antecedentes Judiciales	Х	Presenta certificado de antecedentes judiciales de la Policía de fecha 05 de octubre de 2023 así:  MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No 55.152.726., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	Х	El certificado de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 de fecha 05 de octubre de 2023 así:  MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No 55.152.726., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes expedido por la Policía Nacional	Х	La entidad verifica los antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional fecha 05 de otbede 2023 así:  MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No 55.152.726., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	FORMATO E.J.
MACROPROCESO CONTRATACIÓN  EVALUACIÓN JURIDICA	V1 Pág. 1 de 5

# LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

VALOR OFERTA ECONOMICA	\$ 897.044 Incluido IVA	CUMPLE
VALOR OF LIVEA LCONOMICA		COMPLL

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	FORMATO E.T.
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	V1
No.	EVALUACIÓN TECNICA	Pág. 1 de 1

## INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETJCBT-RE 003-2023

**OBJETO**: SELECCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA LA EXPEDICION DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y DE MANEJO GLOBAL QUE AMPARE DE TODO RIESGO DE LAINSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN CARLOS BARRAGÁN TRONCOSO PARA LA VIGENCIA 2023 Y 2024.

### PROPONENTE UNICO:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA con NIT 860.524.654-6, representada legalmente por MARIA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 55.152.726.

EXPERIENCIA ACREDITADA		IPLE	OBSERVACIÓN	
		NO	ODSERVACION	
El proponente deberá acreditar su experiencia presentando copia máxima de Dos (2) contratos y/o certificaciones de contratos, relacionada en la expedición de pólizas de seguro, cuya sumatoriasea superior al 100% del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación.	X		El proponente presenta fotocopia de dos (2) contratos con objeto relacionado al proceso contractual así:  Contrato No 1060-2018 suscrito con la Alcaldía de Villavicencio - Meta.  Contrato No 128-2018 suscrito con la Alcaldía de San Martín de los Llanos - Meta.  Los contratos cumplen con las condiciones establecidas	
LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO				